

TITULACIÓN: GRADO EN PERIODISMO

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre: **INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA**

Curso: PRIMERO

Semestre: PRIMERO

Tipo (Formación Básica/Obligatoria/Optativa): Formación Básica

Horas de clase semanales: 4

Créditos totales (ECTS): 6

Año del Plan de Estudio: 2010

2. DESCRIPTORES

La asignatura de “Introducción a la Sociología” se enmarca en el primer curso del Grado en Periodismo y pretende dotar al alumnado de conocimientos y capacidad crítica acerca de los procesos y cambios sociales que rigen el mundo contemporáneo, necesarios para el desarrollo adecuado de la profesión periodística.

Los contenidos de la asignatura inciden en la interrelación de los fenómenos económicos, culturales e históricos que participan de la construcción de la sociedad a través de autores, perspectivas y herramientas conceptuales que reivindican la relevancia y vigencia de la mirada sociológica en el periodista como comunicador ante los desafíos, problemas y acontecimientos de la actualidad.

3. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

La asignatura persigue dos objetivos pedagógicos centrales: en primer lugar, que el alumnado adquiriera y asimile razonablemente los contenidos que se refieren en el temario y, en segundo lugar, que desarrolle ciertas competencias prácticas propias del pensamiento y de la investigación social. Junto a estos dos objetivos, también se persigue dotar al alumnado de ciertas competencias específicas: capacidad de analizar los procesos sociales de institucionalización y legitimación, desde la razón polémica y multiparadigmática que atraviesa la construcción de la realidad social; se trata de presentar las instituciones sociales centrales tanto desde la perspectiva de las estructuras que las constituyen, como de los objetos/sujetos que intervienen en ellas, contemplando los tipos de relaciones existentes y la interdependencia del sistema social en el contexto de cambio en las sociedades contemporáneas.

En relación a los contenidos, la asignatura pretende ser una introducción general a las principales perspectivas y problemáticas del pensamiento y la investigación sociológica. En este sentido, se considera relevante que el alumno llegue a comprender la sociedad como configuraciones históricas de relaciones y estructuras sociales con diversa densidad y eficacia en la constitución de la vida cotidiana o el establecimiento de grandes instituciones y organizaciones. Se busca que los alumnos se familiaricen con el lenguaje sociológico a partir del estudio de algunos conceptos centrales en sociología y desarrollar la capacidad crítica y analítica a la hora de comprender los procesos sociales tanto en su entorno directo como a nivel global, profundizando en aquellos temas y teorías sociológicas que se estimen más afines a los intereses de la titulación.

COMPETENCIAS

Competencias Específicas (E)

E03.- Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente fuentes de cualquier tipo que sean significativas para el estudio de la información y comunicación.

E04.- Habilidad de organizar el conocimiento comunicativo complejo de manera coherente y de su interrelación con otras ciencias sociales, humanas y tecnológicas, así como con los métodos y técnicas de estas disciplinas.

E09.- Capacidad de reflexionar sobre la comunicación, no solo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos de lo individual, lo social, cultural y político.

- E14.- Capacidad de análisis e interpretación de resultados e informes de investigación en comunicación.
- E18.- Capacidad y habilidad para evaluar una situación y definir adecuadamente un problema o necesidad comunicativa desde la perspectiva de las ciencias sociales.
- E19.- Capacidad y habilidad para diseñar investigaciones motivacionales y sociológicas aplicadas a la comunicación.
- E25.- Capacidad y habilidad para desenvolverse en la sociedad en general y en la sociedad de mercado en particular, a partir de un conocimiento teórico de ambos desde la base de la perspectiva histórica y los textos discursivos y audiovisuales.
- E26.- Capacidad y habilidad para interrelacionar factores históricos, filosóficos y mediáticos, así como sus conexiones con otras áreas de conocimiento.

Competencias Básicas (B)

- B1.- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- B2.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos al trabajo o vocación propia de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- B3.- Que los estudiantes tengan la capacidad para reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la Sociología, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- B4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- B5.- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades básicas de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Generales (G)

- G01.- Saber aplicar los conocimientos básicos de la asignatura a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del mundo de la comunicación y el periodismo.
- G02.- Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- G04.- Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- G05.- Saber utilizar herramientas de búsqueda de recursos documentales y bibliográficos.
- G07.- Fomentar y garantizar una conciencia igualitaria sobre las personas y los pueblos, y el respeto por los derechos humanos internacionales, así como el conocimiento de las grandes corrientes culturales o civilizadoras en relación con los valores fundamentales individuales y colectivos.

4. CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

El siguiente índice es un esquema básico de los problemas fundamentales de la sociología dentro de los que pueden encontrarse cierta diversidad de perspectivas y contenidos, por lo que debe entenderse como un marco común en que desarrollar los proyectos docentes; son estos últimos los que deben de especificar los contenidos últimos, el orden de los mismos y los modos de impartirlos y entenderlos.

1. Introducción: La sociología en el centro de las ciencias sociales.
2. Sociedades Humanas: naturaleza, sociedad y cultura.
3. Los individuos y las sociedades: socialización, interacción y orden social.
4. Diferencia, desigualdad y estratificación social.
5. Estructuras institucionales: sistemas políticos, económicos y del conocimiento.
6. Recursos e instrumentos para el análisis sociológico

5. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES

Actividades formativas presenciales:

1. Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad 50-100%.

2. Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad 0-50%.
3. Intervención de invitados expertos en las materias tratadas en la asignatura. Peso de la actividad 0-10%.

Actividades formativas no presenciales:

4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad 0-100%.
5. Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad 0-50%.

6. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Las calificaciones finales de valoración de adquisición de las competencias mínimas para superar este módulo serán de forma general o parcial:

1. Examen consistente en una prueba teórica y otra práctica. En conjunto supondrá un 0-100% de la calificación total. La posibilidad de su sustitución por una prueba oral solo se hará cuando sea imposible realizarla de forma escrita, manteniendo el mismo valor que ésta.
2. Trabajos teóricos y/o prácticos de autoría individual o colectiva, de carácter obligatorio o voluntario a criterio del docente. Podrán obtener entre 0 y 100% de la nota total
3. La asistencia y/o participación en clase y/o tutorías será considerada según el criterio del docente (0-20%)
4. Participación en actividades vía telemática: blogs, foros, plataformas virtuales, webs, social media, etc (0-20%).
5. El docente podrá emplear otros sistemas de evaluación en función de su criterio. En tal caso deberán constar en el proyecto docente, especificados y con su valor en la calificación final.